

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS
FINANCIEROS AUDITADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA

**IDI
APL**
AUDITORES - CONSULTORES

HACIENDA SAN MIGUEL S.A. MIGUELASA

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS
FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

ABREVIATURAS Y SIGLAS UTILIZADAS

A continuación describimos las principales abreviaturas y siglas utilizadas en el contenido del presente informe:

IASB	:	International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)
NIIF	:	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	:	Pequeñas y Medianas Entidades
SRI	:	Servicio de Rentas Internas
CFN	:	Corporación Financiera Nacional
LRTI	:	Ley de Régimen Tributario Interno
UBESA	:	Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A.
IVA	:	Impuesto al Valor Agregado
IR	:	Impuesto a la Renta
US\$:	Dólares Americanos
HAS	:	Hectáreas

HACIENDA SAN MIGUEL S.A. MIGUELASA

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS
FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

ÍNDICE DE PRESENTACION

Abreviaturas y siglas utilizadas	3
Informe de los auditores independientes	4 - 6
Estado de situación financiera	7
Estado de resultados integral	8
Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas	9
Estado de flujos de efectivo método directo	10
Conciliación de utilidad neta, actividades de operación	11
Notas a los estados financieros:	
1. Actividad de la compañía	12
2. Bases de presentación	12-13
3. Principales políticas contables y notas explicativas	13 - 17
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	18
5. Cuentas por cobrar	18
6. Impuestos corrientes	19
7. Propiedades y equipos, neto	19
8. Activos Biológicos, neto	20
9. Obligaciones financieras	20
10. Cuentas y documentos por pagar	21
11. Intereses por pagar	21
12. Gastos acumulados por pagar	21
13. Impuestos por pagar	22
14. Obligaciones financieras a largo plazo	22-23
15. Jubilación patronal y desahucio	23
16. Capital social	24
17. Ingresos por ventas	24-25
18. Costos de banano y cacao	25
19. Participación laboral e Impuesto a la Renta	25-27
20. Saldos y transacciones con partes relacionadas	27
21. Eventos Posteriores	27

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Accionistas de
HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA** al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. El informe de auditoría del año 2013 contiene una opinión con una salvedad (limitación).

Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los estados financieros

2. La Administración de la Empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en las auditorías realizadas, las cuales fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Empresa, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Limitación

4. No constatamos el inventario físico de los productos agrícolas al cierre del ejercicio, porque fuimos contratados posterior a la fecha del 31 de diciembre de 2014, sin embargo en aplicación de otros procedimientos alternativos de auditoría nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de los productos agrícolas y el costo de venta que se incluye en estado de resultados integrales.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros citados en el primer párrafo y excepto por la limitación indicada en el párrafo 4, los estados financieros presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación financiera de **HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA** al 31 de diciembre del 2014 y los resultados de sus operaciones, cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención al siguiente asunto relevante

Convenio con la Corporación Financiera Nacional - (Nota 14)

6. *Con fecha 20 de Junio del 2014, se firma el Convenio de pago con la Corporación Financiera Nacional, por el valor de \$ 42.182 de Capital y \$ 35.286 de intereses acumulados desde el 23 de Diciembre de 1997 hasta el 20 de Junio del 2014, a una tasa del 5 % de interés nominal anual, correspondiente al recalcu y reliquidación de operación de crédito adquirida originalmente con el Banco del Progreso y redescontada en la Corporación bajo el No. 0020138617 y 0020138629, a 2160 días de plazo máximo y con un periodo de gracia de 360 días, contados a partir del 20 de junio del 2014, de conformidad de la tabla de amortización, y de conformidad de la ley Orgánica para el cierre de la Crisis Bancaria de 1.999 que autoriza a la Corporación Financiera a recalcular, a petición de parte y en cumplimiento de las condiciones previstas en dicha Ley, la parte de la cartera transferida por las instituciones extintas, una vez que hacienda San Miguel S. A. ha cumplido con todos los requisitos y procedimientos establecidos en la Ley Orgánica para el Cierre de la Crisis Bancaria de 1.999.*

Convenio con Banco Central – (Nota 14)

Con fecha 13 de Junio del 2014 se firma el Convenio para Recalcu de obligaciones entre el Banco Central del Ecuador y la Hacienda San Miguel, acogiéndose al R.O. del 20 de febrero del 2014 la aprobación de la Ley Orgánica para el cierre de la Crisis Bancaria de 1.999. El Recálculo de la Operación Crediticia insoluta del deudor según la tabla de amortización es de \$ 40.307 de capital y los intereses desde el 13 de junio del 2014 hasta el 12 de Mayo del 2020 es de \$ 18.420, al 5% de interés nominal anual y a 2.160 días (6 años) plazo, total de Pago \$ 28.727.

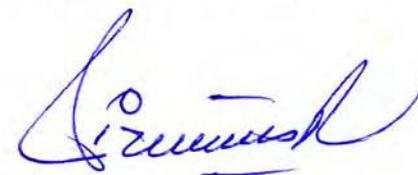
El oficio señala: *“Que el incumplimiento de dos pagos consecutivos o la falta de concurrencia para la suscripción de documentos que formalicen la obligación de pago suspenderá los beneficios concedidos en la Ley y reactivará o será causal para iniciar inmediatamente los procesos de coactiva y de justicia ordinaria por el monto total de la deuda.”*. La deuda total con la Corporación Financiera Nacional se refleja en los pasivos de los estados financieros, incluido los intereses de Ley.

El Convenio con el Banco Central señala: Solución de Controversias: (Nota 10)
“Que en caso de suscitarse divergencias o controversias respecto del cumplimiento de las obligaciones pactadas, las partes procurarán resolverlas directamente y de común acuerdo. De no existir dicho acuerdo, podrán someter la controversia al proceso de mediación como un sistema alternativo de solución de conflictos reconocido constitucionalmente, para lo cual las partes estipulan acudir al Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado, el que se sujetará a la Codificación de la Ley de Arbitraje y Mediación y al Reglamento de Funcionamiento del Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado”.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

7. De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias del año fiscal 2014, se debió entregar hasta el 31 de Julio del 2015, incluyendo la revisión de las declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado IVA, de retenciones en la fuente de IVA e impuesto a la renta, será presentado por separado, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI.


HPL AUDITORES EXTENOS S.A.
HPL AUDITORES EXTENOS S. A.
CPA JIMMY LIMONES R
Gerente de Auditoría
SC - RNAE - 926

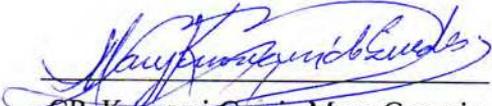

CPA. Jimmy Limones Rodríguez
Registro CPA. No. 15.101

Guayaquil, 21 de Septiembre del 2015

HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

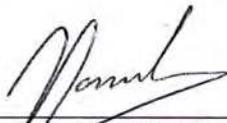
	(Expresado en dólares)		
	NOTAS	2014	2013
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	0	1.829
Cuentas por cobrar	5	143.837	794.992
Impuestos corrientes	6	<u>29.052</u>	<u>23.850</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		172.889	820.672
ACTIVO FIJO			
Propiedades y Equipos, neto	7	1.592.977	1.602.562
Activos biológicos, neto	8	616.050	1.044.820
Otros activos		<u>0</u>	<u>36.500</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2.209.027	2.683.882
TOTAL ACTIVOS		<u>2.381.916</u>	<u>3.504.554</u>
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	9	12.082	493.740
Cuentas y documentos por pagar	10	310.986	203.872
Intereses por pagar	11	13.950	464.365
Gastos acumulados por pagar	12	282.839	298.738
Impuestos por pagar	13	<u>5.557</u>	<u>6.302</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		625.414	1.467.017
Obligaciones Financieras	14	692.147	1.770.833
Jubilación patronal y desahucio	15	<u>90.318</u>	<u>68.912</u>
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		782.465	1.839.745
TOTAL PASIVOS		<u>1.407.879</u>	<u>3.306.762</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital Social	16	397.600	17.600
Reservas		14.118	14.118
Resultados acumulados		546.077	280.461
Resultado neto del ejercicio		<u>16.242</u>	<u>(114.387)</u>
TOTAL PATRIMONIO		974.037	197.792
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>2.381.916</u>	<u>3.504.554</u>

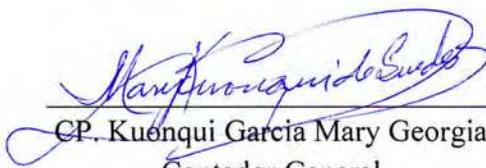

 Ing. Tanca Campozano Julián Martín
 Representante Legal


 CP. Kufonqui García Mary Georgia
 Contador General

HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

		(Expresado en dólares)	
	NOTAS	2014	2013
OPERACIONES CONTINUADAS			
INGRESOS POR			
Ventas locales de banano y cacao	17	1.227.733	1.152.863
Bonificaciones en ventas	17	260.597	26.871
Otros ingresos		<u>548</u>	<u>177</u>
TOTAL INGRESOS		1.488.878	1.179.911
COSTOS Y GASTOS			
Costos banano y cacao	18	(1.157.996)	(971.884)
Gastos administrativos y operacionales		(290.344)	(135.646)
Gastos financieros		<u>(20.840)</u>	<u>(184.138)</u>
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(1.469.180)	(1.291.668)
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUADAS		<u>19.698</u>	<u>(111.757)</u>
15% P. Trabajadores	19	<u>(2.955)</u>	<u>0</u>
Impuesto a la Renta 22%	19	<u>(502)</u>	<u>(2.630)</u>
Impuesto a la renta único, neto de crédito tributario		<u>0</u>	<u>0</u>
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	19	<u>16.242</u>	<u>(114.387)</u>
OPERACIONES DISCONTINUADAS		<u>0</u>	<u>0</u>
Otro Resultado Integral		<u>0</u>	<u>0</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	19	<u>16.242</u>	<u>(114.387)</u>


 Ing. Tanca Campozaño Julián Martín
 Representante Legal


 CP. Kuénqui García Mary Georgia
 Contador General

HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	(Expresado en dólares)						Total Patrimonio
	Capital Social	Reserv a Legal	Reserv a de capital	Aportes futuro aumento de capital	Resultados acumulados Adopción NIIF	Años anteriores	
Saldo al 31 Diciembre del 2012, según NIIF's	17.600	12.721	1.397	362.400	17.605	(68.373)	343.350
Reclasificación de saldo pérdidas Acumulados						(68.373)	(68.373)
Reclasificación de saldo utilidades Acumuladas						68.373	68.373
Reclasificación cuotas a Supercias año 2010						(1.015)	(1.015)
Imp. Renta año 2012 original y ajuste provisión declaración sustitutiva, neto						(27.515)	(27.515)
Ajuste Liquidación de haber empleados, neto						(2.641)	(2.641)
Impuesto a la renta 2013						(2.630)	(2.630)
Pérdida total del ejercicio						(111.757)	(111.757)
Saldo al 31 Diciembre del 2013	17.600	12.721	1.397	362.400	17.605	(213.931)	197.792
Aumento de capital	362.400			(362.400)			0
Aumento capital en especies	17.600						17.600
Por Reestructuración de la deuda con la CFN						742.403	742.403
Utilidad del ejercicio						16.242	16.242
Saldo al 31 Diciembre del 2014	<u>397.600</u>	<u>12.721</u>	<u>1.397</u>	<u>0</u>	<u>17.605</u>	<u>544.714</u>	<u>974.037</u>

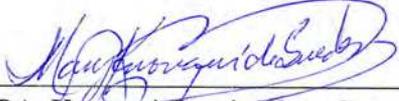

Sr. Tanca Campezano Julián Martin
Representante Legal


CPA. Kuonqui García Mary Georgia
Contador General

HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA
ESTADOS DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	(Expresado en dólares)		
	Notas	2014	2013
			<u>US\$</u>
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>			
Efectivo recibido por recaudo a clientes y anticipos		1.463.438	1.191.705
Efectivo pagado proveedores, empleados y otros		1.436.475	(1.027.822)
Efectivo pagado por gastos financieros		<u>14.891</u>	<u>(33.277)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación		<u>41.854</u>	<u>130.607</u>
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>			
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo		43.683	0
Adquisición de activos fijos y activos biológicos		<u>0</u>	<u>(4.381)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>43.683</u>	<u>(4.381)</u>
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>			
Financiamiento recibido de accionista, neto de pagos		0	(104.581)
Pago de préstamo		<u>0</u>	<u>(21.075)</u>
Efectivo neto recibido (utilizado) en actividades de financiamiento		<u>0</u>	<u>(125.656)</u>
Variación neta de efectivo		(1.829)	570
Efectivo y equivalente de efectivo a principio de año	4	<u>1.829</u>	<u>1.260</u>
Efectivo y equivalente de efectivo a fin de año	4	<u><u>0</u></u>	<u><u>1.829</u></u>

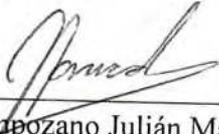

 Sr. Tanca Campozano Julián Martin
 Representante Legal

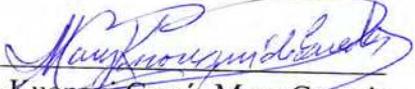

 CPA. Kuonqui García Mary Georgia
 Contador General

HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA**ESTADOS DE FLUJO DE CAJA CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresado en dólares)

	Notas	2014	2013
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		19.698	(114.387)
		US\$	
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto en actividades de operación			
<i>Gastos que no originan desembolsos:</i>			
Depreciación propiedad, planta y equipo	7	58.507	44.214
Depreciación activos biológicos	8	38.490	47.225
Provisión jubilación patronal y desahucio	15	21.405	4.605
Provisión de impuesto a la renta	19	0	2.630
Otros ajustes – Costos financieros		35.731	0
Sub-total		154.133	98.674
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS			
Disminución (aumento) en cuentas y documentos por cobrar		(24.892)	11.794
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar		(167.169)	0
Disminución (aumento) en impuestos por recuperar y pagos anticipados		0	1.813
Disminución (aumento) en documentos y cuentas por pagar, proveedores		107.115	(10.216)
Aumento (disminución) en documentos y cuentas por pagar, intereses		0	150.861
Disminución (aumento) en impuestos y retenciones por pagar		0	(30.258)
Disminución (aumento) en Otras cuentas por pagar		(17.470)	0
Disminución (aumento) en gastos acumulados por pagar		0	13.443
Disminución (aumento) pasivo largo plazo, jubilación y desahucio		(31.506)	8.882
Aumento (disminución) en otros pasivos		2.453	0
Sub-total		(131.978)	146.319
EFFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		41.854	130.607


 Sr. Tanca Campozano Julián Martín
 Representante Legal


 CPA Kuonqui García Mary Georgia
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013****1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA**

HACIENDA SAN MIGUEL S.A – La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 25 de Octubre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Noviembre de 1993; su actividad principal es la explotación de productos agrícolas en la hacienda bananera. Mediante escritura pública del 5 de septiembre del 2014, otorgada por el Doctor Francisco Xavier Ycaza Garcés, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, La Empresa aumenta su capital social en \$ 380.000.00, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Septiembre del 2014, el Capital Social de Hacienda San Miguel S. A. queda constituido en \$ 397.600.00.

El predio limita con la cabecera cantonal de Palenque a orillas del río Vinces. Sus linderos generales son: Norte - ‘Hacienda La María’, Sur – Coronel Emiliano Figueroa, Este – río Vinces y Oeste Jacinto Aspiazu y Armando Cotto. Toda la propiedad es área rural y no posee limitaciones de tipo agroecológico, ni hay invasiones populares en el sector.

La bananera tiene instalado 2 sistemas de riego de tipo subfoliar, con buen diseñado y eficiente funcionamiento, así como un complejo sistema de drenajes funcionales para evacuar los excesos de agua a través de canales secundarios, terciarios y un drenaje colector en buen estado. El río Vinces provee de agua para el riego de la plantación con un equipo de riego subfoliar.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros de **HACIENDA SAN MIGUEL S.A. MIGUELASA** han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES (aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador a partir del año 2012, de conformidad con las Resoluciones de Superintendencia de Compañías No. 08. G. DSC.010 de noviembre 20 del 2008 y SC.Q.ICI.CPA.IFRS 11.01 de enero 12 del 2011.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF/PYMES, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Empresa, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

2.2 Exenciones al preparar los primeros estados financieros conforme NIIF/PYMES.- La sección No. 35 de las NIIF para las PYMES expresa que una entidad podrá utilizar cualquiera de las exenciones, tales como: Valor razonable como costo atribuido para medir las propiedades o un activo intangible a la fecha de transición, impuestos diferidos, acuerdos de concesión de servicios, entre otros. La Administración consideró aplicar el valor razonable de las propiedades por implementación de las NIIF.

2.3 Mantenimiento de la NIIF para las PYMES.- De conformidad con el prologó a la NIIF para las PYMES (P16) el IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva en el transcurso de dos años después de su emisión, y tras la revisión de implementación inicial (P17) espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES cada tres años aproximadamente. En consecuencia desde el 2012 el IASB ha llevado un examen exhaustivo inicial y el 03 de octubre de 2013 este organismo emitió un borrador para discusión pública de las enmiendas propuestas a la NIIF para las PYMES.

3.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

3.1 Bases de preparación.- Los estados financieros de **HACIENDA SAN MIGUEL S.A. MIGUELASA** comprenden: los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF PYMES.

3.2 Estimaciones y juicios contables.- De acuerdo con la *sección 10* de NIIF PYMES “Cambios en las estimaciones contables” que en la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el periodo en que tiene lugar el cambio.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la estimación afecta tanto al período actual como períodos futuros.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos. Entre las principales se deben a:

- Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.
- Cálculo de provisiones, principalmente beneficios a largo plazo.

HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

3.3 Activos Financieros.- De acuerdo a la *sección 11*, **HACIENDA SAN MIGUEL S.A.** reconoce como activos financieros aquellos activos corrientes tales como efectivo, cuentas por cobrar clientes, empleados, anticipos a contratistas.

3.4 Deterioro del valor de los activos.- Según la *sección 27*, al término de cada ejercicio económico o fecha sobre la que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de su valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable.

3.5 Provisión de cuentas incobrables.- La Administración ha estimado conveniente debido a la efectiva cobrabilidad de la cartera, no registrar ningún valor por provisión para cuentas incobrables.

3.6 Impuestos corrientes.- Registra los impuestos generados por crédito tributario por retenciones en la fuente que le han sido efectuadas de conformidad con la Normativa Fiscal vigente.

3.7 Propiedades, planta y equipos.- De acuerdo a la *sección 17* y durante el 2013 se tiene:

Medición en el momento del Reconocimiento.- El costo se mide inicialmente por el costo de adquisición que comprende su precio de compra más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Medición posterior al Reconocimiento.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos están registrados de la siguiente manera:

- Bienes inmuebles (Terrenos, edificios, canales, caminos, funiculares, empacadora, maquinarias) se registran por su valor revaluado, siendo el valor razonable la fecha de revaluación y menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor. Las revalorizaciones se llevaron a cabo con ocasión del año de transición (2011) y adopción de las NIIF (2012), y fue realizada por el Ing. Nelson Erazo Cordero (Registro –SB-2003-174 / SC–RNP-2-079). La Administración considera año a año la posibilidad de otras valuaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera sustancialmente del valor de mercado realizable.
- Bienes muebles (muebles y enseres, equipos de cómputo, vehículos – motocicleta, útiles y herramientas no valorados por peritaje) son registrados al costo atribuido, menos la depreciación acumulada. Este costo atribuido consiste principalmente en sus precios de compras originales.

HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TEMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

Los incrementos resultantes por las revalorizaciones producto del revalúo son reconocidos en el patrimonio - resultados acumulados por aplicación de las NIIF's.

Los activos adquiridos posteriores a la fecha del revalúo, se encuentran registrados a la fecha de adquisición. Es el caso de los sistemas de riego y equipos de cómputo adquiridos en el 2014.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones no relevantes se imputan a resultados en el período que ocurren; mientras que los que mejoran la vida útil de los mismos se cargan al costo del activo.

Método de depreciación y vidas útiles.- el costo de las propiedades, maquinarias y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas, valores residuales y métodos de depreciación son revisados periódicamente. Las principales partidas de propiedades y equipos, vidas útiles y porcentajes son:

3.7 Propiedades, planta y equipos.- (continuación)

<u>Activo</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Porcentajes</u>
Edificios	40 años	2,5%
Funiculares	30 años	3,33%
Empacadora	25 años	4%
Instalaciones	20 años	5%
Canales y muro	20 años	5%
Caminos y guardarrayas	20 años	5%
Maquinarias y equipos	20 años	5%
Sistemas e instalaciones de riego	20 y 10 años	5%, 10%
Muebles y enseres	10 años	10%
Útiles y herramientas	10 años	10%
Vehículos (motocicleta)	5 años	20%
Equipos de cómputo	3 años	33,33%

3.8 Activos Biológicos.-

Reconocimiento: De acuerdo a la *sección 34* "Actividades Especiales" la entidad reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando y solo cuando:

- La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados,
- Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo;
- El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

Hacienda San Miguel S.A. posee y controla íntegramente los activos biológicos, de las plantaciones de banano.

HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

Medición – modelo del valor razonable: Una entidad medirá un activo biológico en el momento del reconocimiento inicial, y al final de cada ejercicio económico, a su valor razonable menos los costos de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en los resultados del ejercicio.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de activos biológicos se medirán a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección. Esta medición será el costo a esa fecha. En la determinación del valor razonable, una entidad considerará lo siguiente:

- I. Si existiera un mercado activo para un determinado activo biológico o para un producto agrícola en su ubicación y condición actuales, el precio de cotización en ese mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo. Si una entidad tuviera acceso a mercados activos diferentes, usará el precio existente en el mercado en el que espera operar.
- II. Si no existiera un mercado activo, una entidad utilizará uno o más de la siguiente información para determinar el valor razonable, siempre que estuviesen disponibles: el precio de la transacción más reciente en el mercado, los precios de mercado de activos similares, las referencias del sector.

Al igual que las propiedades citadas en el numeral 3.7, Hacienda San Miguel S.A. valoró los cultivos y/o plantaciones banano y cacao mediante peritaje. El estudio señala que el predio está totalmente tecnificado y su producto se ajusta a estrictos reglamentos de calidad de la Compañía Dole (principal cliente). Dispone del río Vinces durante todo el año y en emergencias de sequías obtiene agua para el riego. Este conjunto de características hacen de la Hacienda San Miguel S.A. de alto potencial productivo.

Medición – modelo del costo: La entidad medirá los activos biológicos cuyo valor razonable no sea fácilmente determinable sin costo o esfuerzo desproporcionado, al costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La entidad medirá los productos agrícolas, cosechados o recolectados de sus activos biológicos, a su valor razonable menos los costos estimados de venta en el punto de cosecha. Esta medición será el costo a esa fecha, cuando se aplique la Sección 13 – inventarios u otras secciones de esta NIIF.

En este modelo Hacienda San Miguel S.A. determinó en el 2014 que obras en proceso correspondiente a las plantaciones de banano deben reclasificarse a activos biológicos. Véase nota 8 a los estados financieros.

3.9 Pasivos Financieros.- De conformidad con el principio general básico de reconocimiento y medición de las NIIF/PYMES, estos están registrados por el método de la base de acumulación (método de devengado) y están clasificados en función de sus vencimiento al cierre del ejercicio. Consideramos obligaciones corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses; y también de acuerdo a la *sección 11* son pasivos financieros las cuentas y documentos por pagar proveedores, obligaciones financieras, intereses por pagar.

HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

3.10 Provisión para jubilación patronal y desahucio.- Se reconocen estos pasivos en base al estudio actuarial efectuado realizado al cierre del ejercicio económico diciembre 2014. Por concepto de jubilación patronal según el Código de trabajo Art. 216 que establece el derecho de los trabajadores a ser jubilados por sus empleadores cuando hayan prestado sus servicios por 25 años o más, de forma continuada o interrumpidamente. Aquellos que hubieren cumplido 20 años y, menos de 25 de trabajo, y son despedidos intempestivamente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación según el Art. 188.

3.10 Provisión para jubilación patronal y desahucio.- (continuación)

El método actuarial para calcular las reservas matemáticas es el *método de crédito unitario proyectado*, el cual permite cuantificar el valor presente de la obligación futura. Los costos esperados de estas prestaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados

Por desahucio la compañía efectúa provisión en base a cálculo actuarial, del 25% del sueldo actual de los empleados por cada año de servicio para cumplir lo provisto en el artículo 185 del Código de Trabajo. La metodología utilizada es la denominada “prospectiva”. En la valoración se considera únicamente la probabilidad de que los empleados renuncien voluntariamente por cualquier causa. Los costos esperados de estas prestaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados.

3.11 Impuesto a la Renta.- Para el año 2014, la tarifa vigente es del 22%.

Para la actividad bananera el cálculo del Impuesto a la Renta Único aplica y de conformidad con lo dispuesto por la LRTI - art. 27.- Impuesto a la renta único para la actividad productiva del banano señala que: “La base imponible para el cálculo de este impuesto lo constituye el total de las ventas brutas, su tarifa es el 2%.”

3.12 Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos pertenecientes al banano se reconocen en resultados, de acuerdo a los valores fijados por el Gobierno Nacional mediante su respectivo Ministerio (MAGAP). Este precio de venta establecido es el valor razonable según la *sección 23 – Ingresos de actividades ordinarias y sección 34 – actividades especiales (actividades agrícolas)*.

3.13 Costos y gastos operativos.- Son registrados por el método del devengado, esto es conforme suceden las transacciones económicas aunque sus pagos se realicen en una fecha posterior. Lo constituyen los costos directos e indirectos por cultivo y producción de banano y cacao; así como gastos de operación que incluyen de administración y financieros.

3.14 Resultados acumulados.- Comprende las pérdidas anuales disponibles, los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF PYMES, y otros ajustes menores de carácter operacional.

HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013****4.- EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO -**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 Hacienda San Miguel S.A. mantiene valores en cuentas de Caja General y caja No.3. Se constituye de la siguiente manera:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Caja general	0	1.260
Total	<u><u>0</u></u>	<u><u>1.260</u></u>

La compañía no posee efectivo en cuentas bancarias en instituciones del sistema financiero nacional ni del exterior. Los flujos de efectivo por cobros por ventas a UBESA y pagos a proveedores, y otros gastos son manejados mediante la cuenta corriente del accionista Ing. Julián Tanca Campozano.

5.- CUENTAS POR COBRAR - US\$ 143.836

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se descompone como sigue:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Clientes (A)	34.406	9.515
Funcionarios y empleados	1.208	3.070
Valores por Liquidar (B)	11.653	733.167
Anticipos a contratistas (C)	48.358	1.050
Otras cuentas por cobrar (D)	<u>48.211</u>	<u>48.190</u>
Total	<u><u>143.836</u></u>	<u><u>974.805</u></u>

(A): Al 31 de diciembre de 2013 está conformada por el cliente TUCHOK S.A. y Salazar s. Johnny por ventas de productos.

(B): Valores imputados al Sr. Juan Martín Tanca que al cierre son valores por liquidar.

(C): Corresponde principalmente a entregas por anticipos a Luis Macchiavello \$ 16.296 y Dr. Luis Cabezas P. \$ 29.000 por gastos legales.

(D): Otras cuentas por cobrar corresponde principalmente a anticipos por servicios profesionales de asesores legales en US\$ 47.382 y 'retenciones por recibir' del cliente UBESA por US\$ 200.

HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****6.- IMPUESTOS CORRIENTES - US\$ 29.052**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está conformada por los impuestos corrientes de retenciones en la fuente y anticipos de impuesto a la renta. Su composición es:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Crédito tributario por retenciones I.R.	477	495
Crédito tributario liquidación I.R. único	28.575	22.571
Cred. tributario I.R. años anteriores	<u>0</u>	<u>784</u>
Total	<u>29.052</u>	<u>23.850</u>

7.- PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO - US\$ 1.592.977

Durante el año 2013, el movimiento de los activos fijos es como sigue:

	Saldos Dic. 31. 2013	Adiciones	Bajas y/o ventas	Ajustes y Reclasif.	Saldos Dic. 31. 2014
		(...US dólares...)			
Terrenos	812.400	17.600			830.000
Depreciable					
<i>Inmueble depreciable</i>					
Edificios	100.000				100.000
Construcciones	94.093				94.093
Canales y muros	320.976				320.976
Sistemas de riego	364.636				364.636
Empacadora	195.333				195.333
Funiculares	124.917				124.917
Instalaciones	51.273				51.273
Camino y guardarrayas	<u>19.200</u>				<u>19.200</u>
Subtotal inmueble depreciable	1.270.428				1.270.428
Maquinarias y equipos	89.487	16.195			105.682
Muebles y enseres	2.578	1.993			4.571
Equipos de computación	2.226	5.141			7.367
Vehículos	1.185		(1.185)		0
Útiles y herramientas	<u>3.270</u>	<u>5.797</u>	<u>0</u>		<u>9.067</u>
Total Propiedades	2.181.575	46.726	(1.185)		2.227.116
Depreciación Acumulada	<u>(579.013)</u>	<u>(55.126)</u>			<u>(634.139)</u>
Total Saldo Neto Propiedades	<u>1.602.562</u>	<u>(8.400)</u>	<u>(1.185)</u>		<u>1.592.977</u>

Durante el año 2014 hubo incremento en Propiedades por US\$ 46.726 siendo principalmente en Maquinarias y Equipos en US\$ 16.195, en Equipos de computación en US\$ 5.141 y en otros equipos en US\$ 5.797, y los \$ 17.600. fueron dados como aportes para capitalización.

HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013****8.- ACTIVOS BIOLÓGICOS, NETO - US\$ 616.050.-**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, está conformada como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(US\$)	
<i>Plantas en crecimiento</i>		
Sembrío de teca	33.317	28.875
Subtotal	33.317	28.875
<i>Plantas en producción</i>		
Plantación de banano	931.251	1.128.749
Plantación de cacao	205.418	413.850
Subtotal	1.136.669	1.542.599
Total Plantaciones	1.169.986	1.571.474
Depreciación acumulada	(553.936)	(526.654)
Total Activos Biológicos, neto	<u>616.050</u>	<u>1.044.820</u>

Las plantaciones durante el año 2014 tuvieron gasto de depreciación por US\$ 27.282. Se utiliza el método de línea recta. En tanto la administración ha estimado que las plantaciones no han sufrido pérdidas por deterior, por tanto no registra valores por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2014, la población de banano pertenece a la variedad de Cavendish y William asentadas en 100 has y 50 has respectivamente, las mismas que se encuentran en buen estado de mantenimiento y producción. La Hacienda posee alrededor de 1.500 plantas por hectárea, obteniendo cerca de 225.000 plantas. El precio promedio de la caja de banano fue de US\$ 5.26. La plantación de banano posee una vida útil de 30 años.

La población de cacao es de 55 ha el cual está conformado por 35 y 20 has de la variedad CCN-51 y nacional respectivamente. La plantación de cacao posee una vida útil estimada de 40 años, no obstante que según peritaje del 2012 fue golpeada por la plaga y su costo también fue reducido en \$ 208.000.- aproximadamente.

9.- OBLIGACIONES FINANCIERAS, PORCION CORRIENTE- US\$ 12.082

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se descompone como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Banco Central del Ecuador	4.859	
AGD (Banco del Progreso)		61.702
Corporación Financiera Nacional	7.223	432.038
Total	<u>12.082</u>	<u>388.365</u>

Con fecha 13 de junio de 2014 mediante convenio suscrito, éstas obligaciones fueron asumidas y reestructuradas por el Banco Central del Ecuador, Hacienda San Miguel acogándose a la Ley Orgánica para el Cierre de la Crisis Bancaria de 1999 aprobada según Reg. Oficial No. 188 del 20 de febrero de 2014. (*Ver Punto 6 Énfasis del Informe a los estados financieros*)

HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013****10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR - US\$ 310.987**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se constituye como sigue:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Proveedores	172.268	110.095
Documentos por pagar	100.511	43.315
Otros acreedores	<u>38.208</u>	<u>50.462</u>
Total	<u>310.987</u>	<u>203.872</u>

Proveedores, en los años 2014 corresponde principalmente a Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. - UBESA (US\$ 109.286 y Otros US\$ 62.982, respectivamente) y Documentos por Pagar UBESA \$ 100.511 y otros acreedores US\$ 38.208.

11.- INTERESES POR PAGAR - US\$ 13.950

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se descompone como sigue:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Unión de Bananeros del Ecuador S.A.	12.012	2.842
Banco Central (Banco del Progreso)	98	23.480
Corporación Financiera Nacional	<u>1.840</u>	<u>483.043</u>
Total	<u>13.950</u>	<u>464.365</u>

Corresponde primordialmente a intereses generados a la obligación con el Cliente UBESA por convenios entre las partes en entrega del Banano \$ 12.012.

La CFN. En el 2014 se cancelaron intereses por la restructuración de la deuda, acogándose en la Ley Orgánica para el cierre de la Crisis Bancaria de 1.999, (Ver Punto 6 del Informe a los Estados Financieros).

12.- GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR - US\$ 282.839.-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está conformado así:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Sueldos y salarios	1.381	5.543
Obligaciones con el IESS	195.522	154.342
Provisión beneficios sociales por pagar	47.418	98.163
15% Utilidades a empleados	36.181	36.208
Remesas de hacienda	<u>2.337</u>	<u>4.482</u>
Total	<u>282.839</u>	<u>293.738</u>

Estos pasivos lo constituyen los beneficios de Ley acorde a la normativa gubernamental vigente.

Nota "A" Incluye US\$ 2.954.- Utilidades a empleados corresponde al ejercicio corriente.

HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013****13.- IMPUESTOS POR PAGAR - US\$ 5.557**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se constituye así:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Retenciones en la fuente I.R.	2.495	2.706
Retenciones de IVA	2.561	966
Impuesto a la Renta 2014	<u>501</u>	<u>0</u>
Total	<u>5.557</u>	<u>6.415</u>

14.- OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO - US\$ 692.147

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se encuentra conformado de la siguiente manera:

		<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Ing. Juan Tanca Campozano		575.246	0
Corporación Financiera Nacional L/P	Nota "A"	69.542	0
Banco Central del Ecuador L/P	Nota "B"	47.359	1.770.832
Total		<u>692.147</u>	<u>1.770.832</u>

Nota "A" Mediante oficio s/n del 24 de marzo de 2014 emitido por Hacienda San Miguel S.A. y suscrito por el Representante Legal – Ing. Julián Tanca, quien solicita el recálculo de las operaciones de crédito con el objeto de acogerse a los términos previstos en la Ley Orgánica para el Cierre de la Crisis Bancaria del año 1999. El escrito menciona como patrocinador del trámite al Dr. Luis Cabezas Parrales. En respuesta, el 20 de junio de 2014 el Econ. Karin Grijalva de Ruiz – Subgerente Regional de Cartera informa que "una vez procedido con la revisión de los abonos y/o pagos realizados desde su obligación original se ha establecido que existe un saldo entre los valores abonados hasta la presente fecha y el capital inicial otorgado en crédito, que asciende a USD 42.181,69, por lo que en aplicación de la Ley Orgánica para el Cierre de la Crisis Bancaria de 1999, la Gerencia General aprobó el recálculo de sus obligaciones, bajo los siguientes términos y condiciones: (Ver Punto 6 del Informe a los Estados Financieros).

Capital	42.181,69
Intereses (*)	45.782,98
Total	87.964,67
Plazo	2.160 Días
Interés sobre capital	5% Anual
Forma de pago	Semestral

FUENTE: Tabla de Amortización de la Corporación Financiera Nacional

HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013****14.- OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO- (continuación)**

Nota "B" De acuerdo a lo estipulado en la Ley Orgánica para el Cierre de la Crisis Bancaria de 1999." Aprobado en fecha 17 de Febrero del 2014 R.O. 188 del 20 de Febrero del 2014. Hacienda San Miguel S. A. firma el convenio con el Banco Central del Ecuador, Representado por Jenny Cepeda Saavedra, Delegado del Gerente General y Representante Legal de la Institución Econ. Mateo Villalba Andrade, para la reestructuración de la deuda que mantiene la empresa con el extinto Banco del Progreso cuyo plazo es a 5 años con tasa de interés del 5% y pagos semestrales, el monto es de \$ 58.727.30 capital e intereses

15.- JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO.- US\$ 90.318

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está conformado como sigue:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Jubilación Patronal	69.598	51.814
Desahucio	<u>20.720</u>	<u>17.098</u>
Total	<u>90.318</u>	<u>68.912</u>

Las provisiones por jubilación patronal y desahucio basadas en estudio actuarial efectuado por la compañía Actuaría Cía. Ltda. En el 2014 se provisionó US\$ 17.784 por jubilación y US\$ 3.622, por desahucio, iguales valores se cargaron al gasto del ejercicio.

El estudio según su resumen ejecutivo se sustenta en la siguiente información:

<u>No. Trabajadores</u>	<u>Nómina mensual total</u>	<u>Ingreso mensual promedio (por persona)</u>	<u>Método de financiamiento</u>
48	\$ 19.471,00	\$ 406,00	Método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado

Las hipótesis (bases técnicas) utilizadas para determinar las obligaciones por los beneficios de jubilación y desahucio durante el año 2014 son las siguientes:

	<u>Jubilación</u>	<u>Desahucio</u>
Tasa de descuento	7%	7%
Tasa real de incrementos salariales	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tablas de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones provenientes de los planes de beneficio de jubilación y desahucio no están financiadas, y consecuentemente estos planes no disponen de activos.

HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013****16.- CAPITAL SOCIAL - US\$ 397.600**

Al 31 de diciembre de 2014, el capital suscrito y pagado es de US\$ 397.600 y está constituido por 9.940.000 acciones ordinarias de US\$ 0.04 cada una, distribuidas como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Participación</u> <u>(%)</u>	<u>Valor nominal</u> <u>US\$</u>
Ing. Julián Tanca Campozano	9.939.912	99,98%	397.596,48
Sra. Gina Macchiavello	<u>88</u>	<u>0,02%</u>	<u>3,52</u>
Total	9.940.000	100%	397.600,00

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 05 de septiembre de 2014 la compañía aceptó por unanimidad aumentar el capital suscrito de la compañía por el monto de US\$ 380.000. Esta operación de incrementar el patrimonio fue solicitada por la Corporación Financiera Nacional (CFN) con el objeto que la sociedad pueda asegurar el cumplimiento de obligaciones. El aporte fue a través de la hacienda bananera, propiedad hipotecada a la CFN.

Por ello mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reformas de Estatutos notariada del 05 de septiembre de 2014, la compañía resolvió aumentar el capital suscrito en US\$ 380.000. A través de trámite número 45.038 y fecha de inscripción 18 de septiembre de 2014 quedó inscrito en el Registro Mercantil el aumento de capital y reformas de estatutos de Hacienda San Miguel S.A. La Superintendencia de Compañías no ha expedido la correspondiente resolución sobre este particular.

Al 31 de diciembre de 2013, el capital suscrito y pagado es de US\$ 17.600 y está constituido por 440.000 acciones ordinarias de US\$ 0.04 cada una, distribuidas como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Participación</u> <u>(%)</u>	<u>Valor nominal</u> <u>US\$</u>
Ing. Julián Tanca Campozano	439.912	99,98%	17.956,48
Sra. Gina Macchiavello	<u>88</u>	<u>0,02%</u>	<u>3,52</u>
Total	440.000	100%	17.600,00

17.- INGRESOS POR VENTAS - US\$ 1.488.330

Durante el 2014 y 2013, el origen y sus acumulaciones fueron como sigue:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Venta de banano a exportadores	1.174.758	1.101.694
Venta de cacao	52.975	51.169
Bonificaciones en ventas	<u>260.597</u>	<u>26.871</u>
Total	<u>1.488.330</u>	<u>1.179.734</u>

HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

La facturación del banano es realizada y entregada al cliente UBESA (Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A.) según convenio firmado. Asimismo hay ingresos por bono extraordinario derivado de la venta del banano en exportación.

18.- COSTOS DE BANANO Y CACAO - US\$ 1.157.996

Durante los años 2014 y 2013 los costos causados son como sigue:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
<u>Cultivo de banano</u>		
Costos directos	397.931	310.568
Insumos y materiales	178.692	198.481
Mano de obra cosecha y empaque	121.515	120.156
Otros costos de cosecha y empaque	49.768	38.989
Costos indirectos (mantenimiento, transporte, otros)	284.203	204.366
Costos indirectos (depreciación)	95.848	90.883
Subtotal	<u>1.127.957</u>	<u>963.442</u>
<u>Cultivo de cacao</u>		
Costos directos	30.039	8.441
Subtotal	<u>30.039</u>	<u>8.441</u>
Total	<u>1.157.996</u>	<u>971.884</u>

19.- PARTICIPACIÓN EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA - US\$ 3.457.-

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible para el cálculo de la participación a los empleados e impuesto a la renta sobre las utilidades por los años 2014 y 2013, fue efectuada como sigue:

A) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

El gasto por impuesto a renta corriente mostrado en el estado de resultados integrales de los años 2014 y 2013 se compone de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Impuesto a la renta corriente	29.052	23.066
Gasto (ingreso) por impuesto diferido	<u>0</u>	<u>0</u>
Total gasto por impuesto a la renta del año (A)	29.052	23.066

(A): Valores correspondientes a impuesto a la renta único y retenciones recibidas de I.R. sujetos a liquidación del impuesto a la renta anual en los períodos indicados.

HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014***B) Participación laboral y conciliación del resultado contable - tributario*

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		US\$	
Resultado operacional	(A)	19.698	(111.757)
(-) Participación empleados	(B)	(2.955)	0
(=) Subtotal		16.743	111.757
(+) Gastos no deducibles		125.922	15.162
(-) Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único		(1.435.355)	(1.128.566)
(+) Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único		<u>1.294.969</u>	<u>1.237.115</u>
(=) Base imponible para Impuesto a la Renta, impuesto causado		2.279	11.954
(-) Impuesto a la renta (22% ambos años)	(C)	(502)	(2.630)
(=) Resultado neto del ejercicio	(A+B+C)	16.242	(114.387)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar (o saldo a favor) fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(US\$)	
Anticipo determinado	0	0
(=) Impuesto a la Renta Causado 22% (Cálculo sobre el mayor entre impuesto causado y anticipo)	(501)	(2.630)
(+) Saldo anticipo pendiente de pago	0	0
(-) Retenciones en la fuente del año	477	495
(-) Crédito tributario de años anteriores	<u>0</u>	<u>1.931</u>
Subtotal impuesto a pagar	(24)	(204)
(+) Impuesto a la renta único (2% de Ingresos sujetos a impuesto a la renta único)	28.707	22.571
(-) Crédito tributario para la liquidación del impuesto a la renta único	(28.575)	(22.571)
(=) Impuesto a la renta por pagar	(156)	(204)

C) Impuesto a la Renta Único y Crédito Tributario

De conformidad con la LRTI en su Art. 27.- Impuesto a la renta único para la actividad productiva del banano señala que: "La base imponible para el cálculo de este impuesto lo constituye el total de las ventas brutas, su tarifa es el 2%."

Sobre el crédito tributario el mismo Art. Dice: "Los agentes de retención efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa señalada en el inciso anterior. Para la liquidación de este impuesto único, esta retención constituirá crédito tributario."

HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014*****D) Del Anticipo Determinado***

Según la LRTI en su Art. 27, declara: “Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades señaladas en este artículo estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta”.

En aquellos casos en los que los contribuyentes tengan actividades adicionales a la producción y cultivo de banano, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos, de conformidad con lo establecido en el Reglamento.

20.- PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los principales saldos con partes relacionadas están reportados Nota 10 (proveedores).

Para efectos fiscales la principal transacción fue a UBESA – Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A., Coguín S. A. y Luderson S.A. y Banexcel S. A y Tucgok S.A. como sigue:

		<u>2014</u>	US\$	<u>2013</u>
Venta de banano y bonificaciones	Total	1.488.330		1.233.053

Los sueldos y beneficios del personal clave de Gerencia ascienden a US\$ 48.000.

21.- EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2014 (fecha de cierre de los estados financieros) y 21 de septiembre del 2015 la Administración de **Hacienda San Miguel S.A. Miguelasa** considera que no existen eventos importantes que revelar o ajustar que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros.